



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

14 ENE 2022

BUIN,

DECRETO ALC. N° 122 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- Las solicitudes presentadas por el funcionario don Claudio Ronda Plaza, Director de DIMAAO, acogiéndose al beneficio de Permiso Con Goce de Remuneraciones, las cuales se acompañan.

3.- La resolución del Administrador Municipal.

D E C R E T O

1.- Autorizase Permiso Con Goce de Remuneraciones del funcionario don **CLAUDIO RONDA PLAZA**, RUT N° , Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, por la jornada de la tarde del día **14 de Enero; y el día 17 de Enero de 2022**.

2.- Nombrarse como Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato Subrogante al funcionario don **JULIO SÁNCHEZ RIQUELME**, Profesional en DIMAAO, por la jornada de la tarde del día **14 de Enero y el día 17 de Enero de 2022**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/VFG/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- DIMAAO
- Recursos Humanos

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.

SOLICITUD

NOTA: Esta solicitud debe ser llenada y entregada a la Oficina de Personal en duplicado con el Vº Bº del jefe inmediato, para informar al señor Administrador Municipal.

RUT 14.443.246-0

RONDA

PLAZA

CLAUDIO ALEJANDRO

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES

DIRECTORA, GRADO 8º DIMAO

MUNICIPALIDAD DE BUIN

CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO

SERVICIO DE ORIGEN

Solicito se me conceda 1/2 P.M. días de:

X

Permiso con sueldo, Art. 108a de la Ley N°- 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

Permiso sin sueldo, Art. 109a de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989

Feriado Legal, Art. 102º de la Ley N° 1b.583, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

A contar del 14 de ENERO de 2022.

Hasta el 14 de ENERO de 2022 inclusive

OBSERVACIONES:

BUIN, 13 de ENERO de 2022.

Vº Bº Jefe Inmediato

Vº Bº Jefe de Personal

Firma del Solicitante

Vº Bº ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del señor Alcalde

SOLICITUD

NOTA: Esta solicitud debe ser llenada y entregada a la Oficina de Personal en duplicado con el Vº Bº del jefe inmediato, para informar al señor Administrador Municipal.

RUT 14.443.246-0

RONDA

PLAZA

CLAUDIO ALEJANDRO

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES

DIRECTORA, GRADO 8º DIMAO

MUNICIPALIDAD DE BUIN

CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO

SERVICIO DE ORIGEN

Solicito se me conceda 1 días de:

X

Permiso con sueldo, Art. 108a de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

Permiso sin sueldo, Art. 109a de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989

Feriado Legal, Art. 102º de la Ley N° 1b.583, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

A contar del 17 de ENERO de 2022.

Hasta el 17 de ENERO de 2022 inclusive

OBSERVACIONES:

BUIN, 13 de ENERO de 2022.

Vº Bº Jefe Inmediato

Vº Bº Jefe de Personal

Firma del Solicitante

Vº Bº ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del señor Alcalde